

234346

234346

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Alberto de VIRTO CASANOVA.-BARCELONA.-

234346



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un procedimiento de fabricación de placas de revestimiento de paredes, suelos, techos y cubiertas" - - - - -

a favor de Don Alberto de VIRTO CASANOVA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Gerona, nº 55.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción cuyo objeto lo constituye un procedimiento de fabricación de un material laminar el cual puede darse la forma de placas de diferentes configuraciones y tamaños, que es especialmente apto para revestir principalmente con fines ornamentales, paredes, suelos, techos y cubiertas de edificaciones.

Está caracterizado esencialmente el procedimiento que constituye el objeto de la patente por el hecho de ser realizadas para poner en práctica el mismo las siguientes operaciones en la sucesión que se expresa.

Se prepara una masa mas o menos fluida y preferiblemente

234346



- 2 -

234346

5 pastosa de un material plástico sintético o resina artificial  
cuya fluidez y plasticidad se mantienen por humedecimiento o  
térmicamente, de modo que resulte posible incorporar a la masa  
establecida, haciendo que queden repartidos por la extensión  
de la misma, ubicadas de acuerdo con un repartimiento previsto  
o en forma aleatoria, materias minerales o vegetales de escaso  
grosor que quedando perfectamente embebidos en dicha masa pro-  
duzcan al quedar aprisionados en ella por endurecimiento de la  
misma efectos decorativos de tipo abstracto o dotados de una  
10 formalidad de colocación prevista.

Como se comprende el procedimiento puede ponerse en prác-  
tica utilizando diferentes materiales de las condiciones que  
se han indicado que sean sometidos a las diferentes operaciones  
que en sucesión constituyen el procedimiento realizadas en apa-  
15 ratos, máquinas o dispositivos de algún tipo adecuado goberna-  
dos, manual o mecánicamente, en la forma requerida.

Para poner en práctica el procedimiento se procede, por  
ejemplo en la siguiente forma: Una vez constituida la masa pas-  
tosa básica lo más homogéneamente posible, se vierte, estando  
20 bastante fluida, una parte de la misma en una cubeta moldeado-  
ra de modo que quede formada una capa, de grueso escogible a  
voluntad. Sobre esta capa se sitúan los elementos contribuyen-  
tes tales como pequeñas discos peliculares, de papel o de otro  
material laminar, del tipo denominado confeti que se esparcen,  
25 preferiblemente en desorden pero con armonía cromática, vertien-  
do luego encima de los mismos una nueva cantidad de material  
pastoso fluido que adheriéndose a la capa inicial establezca una  
nueva capa que al solidificarse queda perfectamente soldada a

234346



- 3 -

la primera formando con ella un solo cuerpo en el interior del cual resulta embebido y totalmente protegido el referido material decorativo. El cuerpo en tal forma obtenido puede ser cortado en placas bajo las formas y las dimensiones que se crean pertinentes.

Igualmente podrá producirse un material en que el material decorativo estuviese constituido por escamas, por filamentos, porciones de tejido, u otros materiales filiformes o laminares que dotados de cierta vistosidad pueda dar lugar al efecto decorativo propuesto.

Hallándose el material obtenido todavía en estado plástico suficiente para permitir su conformación puede someterse a prensados que le den forma alabeadas o acanaladas adecuadas a la forma de las paredes, techos o tejados a que deban aplicarse.

Como es natural podrán ser variables los medios químico-físicos que se empleen para mantener la pasta en estado de reblandecimiento suficiente para poder manejarla durante todo el tiempo que dure la ejecución del procedimiento, así como los medios o dispositivos que se utilicen para lograr tal efecto, así como los que sean empleados, contrariamente, para darle forma y para asegurar y acelerar la solidificación de las placas producida por activación de su secado o su enfriamiento.

Podrán ser también variables cuantas circunstancias puedan concurrir en la puesta en práctica del procedimiento siempre que por ser de carácter accidental, accesorio o secundario respecto a su esencialidad no causen alteración de la virtud del mismo.

234346



- 4 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

5 1.- Un procedimiento de fabricación de placas de revestimiento de paredes, suelos, techos y cubiertas, que consiste esencialmente en preparar una masa más o menos fluida y preferiblemente pastosa de un material plástico sintético o resina artificial cuya fluidez y plasticidad se mantienen por humedecimiento o térmicamente, de modo que resulte posible  
10 incorporar a la masa establecida, haciendo que queden repartidos por la extensión de la misma, ubicados de acuerdo con un repartimiento previsto o en forma aleatoria, materias minerales o vegetales de escaso grosor que quedando perfectamente embebidas en dicha masa produzcan al quedar apresionadas en ella, por endurecimiento de la misma, efectos decorativos de tipo abstracto o dotados de una formalidad de colocación prevista.

20 2.- Un procedimiento de fabricación de placas de revestimiento de paredes, suelos, techos y cubiertas, tal como el especificado en 1, caracterizado esencialmente por el hecho de preparar la masa de materia plástica dándole, por humedecimiento o térmicamente, el grado de fluidez suficiente para formar con ella en una cubeta o recipiente de moldeo una capa fluida sobre la cual se deposita el material decorativo que  
25 deba quedar embebido en el cuerpo de cada placa y en verter sobre dicho material una nueva cantidad de la masa fluida que

234346

- 5 -



se adhiera a la primeramente formada de manera que quede situado entre ambos el citado material decorativo de modo que al formar las dos citadas capas, por mútua soldadura, un cuerpo único, quede tal material decorativo embebido en dicho cuerpo.

3.- "Un procedimiento de fabricación de placas de revestimiento de paredes, suelos, techos y cubiertas".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Marzo de 1957.

P. p. de Don Alberto de VIREO CASANOVA,